

4174 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social (Escala de Actuarios y Escala de Estadísticos y Economistas), convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 3 de abril de 1985 y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la base 9.1 de la convocatoria, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social, en la Escala de Actuarios y en la Escala de Estadísticos y Economistas, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de prácticas.

Tercero.-La diligencia de incorporación al curso de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala: 1601. Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social. Escala de Actuarios

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0001	0037559202	Salcedo Cano, José Angel	TR	1952-7-11
0002	1679103046	Jiménez Lasheras, Mariano	TR	1960-3-21

Cuerpo o Escala: 1602. Actuarios, Estadísticos y economistas de la Administración de la Seguridad Social. Escala de Estadísticos y Economistas

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
0001	2197239802	Albentosa Puche, Dolores	TR	1957-6-10
0002	0249787746	Guardia Gálvez, Teresa	TR	1955-6-26

4175 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1985, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas de la Escala de Operadores de Ordenadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.

Ilmos. Sres.: Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en de la Escala de Operadores de Ordenadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de mayo de 1985 y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y la base 9.1 de la convocatoria, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Operadores de Ordenadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del curso de prácticas.

Tercero.-La diligencia de incorporación al curso de prácticas deberá formalizarse en el modelo «I-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.-Ha sido excluido del acta del Tribunal, por renunciar a su plaza al haber superado también las pruebas de ingreso en la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, el aspirante don Manuel García García.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de diciembre de 1985.-El Secretario de Estado, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo o Escala: 1617. Operadores de Ordenadores de la Administración de la Seguridad Social

Número de orden proced. selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Fecha de nacimiento
01	0524280846	Fuentes Martínez, Juan Pedro	TR	1960-6-13
02	5030551035	López Alvarez, Rosa María	TR	1960-12-12
03	0536615213	Benito Domínguez, Luis	TR	1959-5-9
04	0777198068	Zazo Illera, María Dolores	TR	1948-12-1
05	5030161613	Campos Cañizares, José Luis	TR	1960-3-10
06	5093612857	Plaza Martínez, María Cristina	TR	1953-3-29
07	1219835513	Moyano Encinas, M. Angeles	TR	1950-4-26
08	0537324535	Benito Domínguez, José Antonio	TR	1961-2-28
09	5030268935	Gil Barriguet, Ramón Luis	TR	1960-12-27
10	0218615124	García Rubio, Faustino	TR	1951-10-25
11	0249451524	Yagüe Galaup, Carolina Josef	TR	1955-2-19